

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 016-2026
CATEGORÍA : ICF

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 30-Ene-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE LUIS BENITEZ JERRUZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL HERRERO GARCIA	APTO	APTO	PTE
PETR KAY SKVRNE	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER RUEDA SOLER	APTO	NO APTO	NO
JUAN JOSE GUIRADO MARTOS	NO APTO	APTO	NO
DANIEL SOTO MOLINA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO MIGUEL FERRES SANCHEZ	APTO	NO APTO	NO
MANUEL CRESPO ORTIGOSA	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS ARCO MORENO	APTO	APTO	PTE
ANDRE LINHARES	APTO	APTO	PTE
GUOYOU CHEN	APTO	APTO	PTE
WUILKER ANDRADE MELENDEZ	APTO	APTO	PTE
ALBERTO SOT ESTEBAN	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/02/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.